

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 316 22 de septiembre de 2017 PE/006636-01. Pág. 40152

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006636-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Ignacio Martín Benito y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a vigente relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la administración de la Comunidad, con las especificaciones que se solicitan.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Ignacio Martín Benito y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la vigente relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la administración de la Comunidad, con indicación de la Consejería, Centro Directivo (Dirección General, Secretaría general...), código de puesto, Unidad orgánica, Grupo o Grupos, Nivel, forma de provisión, complemento específico asignado, cuerpo o cuerpos, requisitos para el desempeño, localidad, provincia, titular del puesto y forma de provisión por la que lo obtuvo y persona que desempeña efectivamente el puesto si es distinta a la anterior y forma de acceso al puesto (adscripción provisional, comisión de servicio...)?

En caso de utilizarse leyendas en la respuesta, identificación de las mismas.

Valladolid, 27 de julio de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: José Francisco Martín Martínez, José Ignacio Martín Benito y José Javier Izquierdo Roncero

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-019916